

De: Diego Orlando Bustos Forero
Enviado el: viernes, 03 de junio de 2016 10:55 a. m.
Para: ANI
Asunto: El Revelador Institucional. Boletín No. 17 de la Oficina de Control Interno



Boletín No. 17

Cómo vamos en MECI

A continuación presentamos el resultado arrojado por el Departamento Administrativo de la Función Pública -DAFP sobre el Modelo Estándar de Control Interno – MECI. Este resultado se mantiene en un nivel satisfactorio con la siguiente calificación:

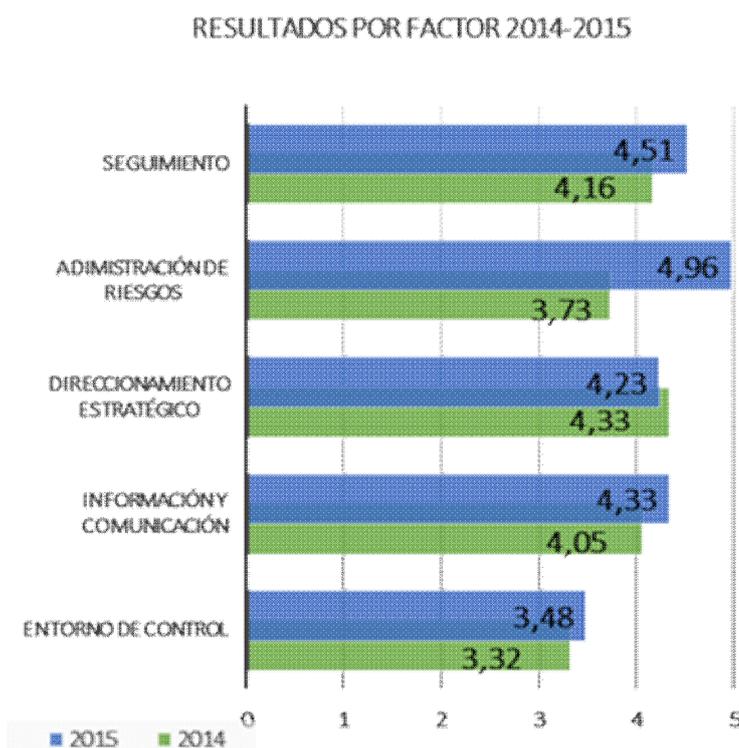


La evaluación contempló cinco (5) factores así: Entorno de Control; Información y Comunicación; Direccionamiento Estratégico; Administración del Riesgo y Seguimiento.^[1] Ahora observemos las definiciones de cada factor y sus aspectos de evaluación:

Factores evaluados (Puntaje entre 1 y 5)

- 1 • **Entorno de Control (EC):** Analiza los aspectos básicos que facilitarán la implementación del modelo de control, como son: el compromiso de la Alta Dirección, los lineamientos éticos, las políticas para Desarrollo del Talento Humano y aquellos lineamientos básicos para el Direccionamiento Estratégico de la entidad (misión, visión y objetivos Institucionales).
- 2 • **Información y Comunicación (IC):** Analiza los aspectos requeridos para el manejo de la información tanto interna como externa, específicamente en lo relacionado con gestión documental y los lineamientos de política de transparencia y Rendición de cuentas. Así mismo se analiza la identificación básica de usuarios (internos y externos), fuentes de información, los mecanismos y sistemas de información que permiten su gestión. Se incluye el manejo de la información contable.
- 3 • **Direccionamiento Estratégico (DE):** Analiza el modelo de operación por procesos en toda su complejidad (análisis de necesidades de usuarios, procedimientos, indicadores, como base fundamental para el desarrollo de los planes, programas y proyectos de la entidad. Se incluye el diseño y estructura del proceso contable.
- 4 • **Administración del Riesgo (AR):** Analiza cada uno de los elementos que desarrollan y facilitan la gestión del riesgo en todos los niveles de la entidad. Se analiza la materialización de riesgos en los procesos y específicamente en el tema contable.
- 5 • **Seguimiento (SG):** Analiza los procesos de evaluación y seguimiento implementados por la entidad. Incluye el seguimiento realizado por parte de los líderes de los procesos, la evaluación independiente realizado por parte de la Oficina de Control Interno y los procesos auditores llevados a cabo por parte de los organismos de control. Se evalúa la implementación y efectividad de los planes de mejoramiento (institucional, por procesos e individual).

Veamos los puntajes comparativos 2014-2015:



| FACTOR | NIVEL 2014 | NIVEL 2015 |
|------------------------------|---------------|---------------|
| Seguimiento | Satisfactorio | Satisfactorio |
| Administración de riesgos | Satisfactorio | Avanzado |
| Direccionamiento estratégico | Satisfactorio | Satisfactorio |
| Información y comunicación | Satisfactorio | Satisfactorio |
| Entorno de control | Intermedio | Intermedio |

El DAFP decidió otorgar mayor peso a algunos aspectos que, en esta oportunidad, nos mermaron el rendimiento. Ejemplo: decidió otorgar al criterio programa de prepensionados, con el cual no contamos, un peso adicional.

Adicionalmente, en esta evaluación se incluyeron nuevos aspectos en los siguientes factores:

- **Información y Comunicación:** Gestión documental y los lineamientos de política de transparencia y el manejo de la información contable.
- **Direccionamiento Estratégico:** Diseño y estructura del proceso contable.
- **Administración del Riesgo:** Se analizó la materialización de riesgo en los procesos y específicamente en el tema contable.

Por tal motivo, y en la búsqueda del mejoramiento continuo, se describen los puntos críticos, para lograr el máximo nivel de madurez del sistema, los cuales se presentan así:

FACTOR ENTORNO DE CONTROL

- Un diagnóstico de necesidades, con base en las encuestas realizadas donde se recolectó información de los servidores públicos de la entidad, para el programa de bienestar.
- Un esquema para realizar la evaluación del programa de bienestar determinado por la entidad, de los programas adelantados.
- La formulación y desarrollo del programa para preparar a los prepensionados para el retiro del servicio. De conformidad con el artículo 75 del Decreto 1227 de 2005.

FACTOR INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

- Administrar de forma continua la información proveniente de las sugerencias, quejas, peticiones, reclamos o denuncias de las partes interesadas (ciudadanía, proveedores, entes de control, entre otros), permitiendo la mejora de los procesos.
- Publicar mensualmente en un lugar visible y de fácil acceso a la comunidad el balance general y el estado de la actividad social y ambiental.
- Desarrollar un sistema de indicadores para analizar e interpretar la realidad social y ambiental de la entidad

FACTOR ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

- Analizar las mediciones de los indicadores con respecto a la aplicación y seguimiento a los controles establecidos.
- Mantener actualizada la Política de administración de riesgo, de acuerdo a los cambios del entorno e institucionales.

FACTOR SEGUIMIENTO

- Verificar el diseño y aplicación de los controles asociados a los procesos, así como la efectividad de los mismos frente a la materialización de los riesgos de procesos y corrupción.
- Seguimiento e implementación de los planes de mejoramiento producto de auditorías internas de vigencias anteriores, para lograr el cierre de las no conformidades.

FACTOR DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

- Analizar los resultados obtenidos a partir de las mediciones de los indicadores para determinar acciones correctivas sobre los procesos.
- Validar los indicadores de gestión que se ha diseñado para medir la eficiencia, eficacia y efectividad de los procesos.
- Ajustar los indicadores de gestión de acuerdo con las correcciones y mejoras que presentan los procesos.
- Validar los procesos y procedimientos con respecto a la información suministrada por la ciudadanía y/o partes interesadas en cuanto a las necesidades y prioridades en la presentación del servicio.

En conclusión: hemos avanzado, pero nos hacen falta productos que realmente no son tan difíciles de lograr si nos comprometemos todos a hacerlo.

Agradezco la participación de Natalia Norato quien colaboró con la elaboración de este boletín.

Con un muy cordial saludo,

^[1] Interpretación resultados evaluación MECI vigencia 2015



Diego Orlando Bustos Forero
Jefe Oficina de Control Interno
Control Interno P2
Oficina de Control Interno
PBX: 571 - 484 8860 Ext: 1422
Calle 24 A Nro. 59 - 42 Edificio T4, Piso 2
Bogotá D.C. – Colombia - www.ani.gov.co



Agencia Nacional de Infraestructura

 **Por favor piense en el medio ambiente antes de Imprimir este correo**
La información contenida en este correo electrónico es propiedad de la Agencia Nacional de Infraestructura.: es confidencial y para uso exclusivo de el (los) destinatario(s) / Si ha recibido este mensaje por error, por favor notifíquese inmediatamente al remitente: no copie, imprima, distribuya ni difunda su contenido. Las opiniones, conclusiones e informaciones que no estén relacionadas directamente con el negocio de la Agencia Nacional de Infraestructura. deben entenderse como personales y no están avaladas por la compañía.

^[1] Interpretación resultados evaluación MECI vigencia 2015